



[Video] "La guardia civil me torturó", acusa el joven grancanario Ruymán Rodríguez

CANARIAS SEMANAL :: 12/05/2015

Es el impulsor del mayor proyecto de ocupación del Estado español, ubicado en el municipio de Guía. Se le acusa de atentado a la autoridad y le piden 5 años de cárcel

Ruymán Rodríguez es uno de los principales impulsores de la "Comunidad la Esperanza". Un proyecto de ocupación desarrollado en el municipio de Guía, situado en el Norte de la isla de Gran Canaria, en el que familias necesitadas conviven y se organizan de forma asamblearia.

Iniciado en febrero de 2013, cuando la Federación Anarquista de Gran Canaria realojaba a las veinte primeras familias en unos bloques de viviendas abandonados, esta Comunidad alberga hoy a más de 200 vecinos que no cuentan con otra alternativa habitacional.

Aunque para muchos se ha convertido en un ejemplo de autoorganización popular, los vecinos de "la Esperanza" han denunciado el "hostigamiento policial" con el que - dicen - se les pretende "intimidar para echarlos del pueblo".

"Durante gran parte del 2014 nos estuvieron acosando. Siempre había apostada en la puerta de la Comunidad una patrulla identificando a todas las personas que entraban y salían. Todo eso paró cuando se denunció el caso en los medios de comunicación. Pero ahora, con la proximidad de las elecciones, tenemos la intención de convocar una rueda de prensa para hacer públicas nuestras exigencias y exponer cómo las autoridades se han desentendido de todas estas familias" -asegura Ruymán.

El joven, uno más de los vecinos de estos bloques de viviendas, considera que esta iniciativa vecinal habría motivado la detención y las "torturas" que -según afirma- "sufrió la pasada semana a manos de la Guardia Civil".

"EN EL CUARTELILLO ENVOLVIERON LAS PORRAS EN TOALLAS Y ME DIERON UNA PALIZA"

"Estaba en la parada de guaguas, esperando para dirigirme a mi puesto de trabajo, cuando se detuvo un coche de la secreta, de la Guardia Civil. Sin identificarse, sin darme motivos ni especificar si estaba retenido o detenido, los agentes me llevaron al cuartelillo. Fue un secuestro con todas la palabras" - sostiene Rodríguez.

Ruymán Rodríguez refiere, asimismo, que "los insultos cargados de odio ideológico y las amenazas" comenzaron nada más llegar a las dependencias policiales.

"Me decían que me fuera de Guía, que estaba llenando el pueblo de gentuza. Yo les respondí que en la Comunidad no había gentuza, sino familias sin recursos. Les dije que lo que estábamos haciendo era darle un techo a personas que no tenían ni para comer por culpa de

las políticas aplicadas por la gente a la que ellos defienden".

"Entonces - asegura Rodríguez - se irritaron y uno de los agentes respondió dándome una bofetada. Luego me esposaron y empezaron a darme rodillazos, codazos, golpes por todo el cuerpo. Esto no les pareció bastante, envolvieron las porras en toallas y me dieron una paliza"

"Antes de los porrazos me estrangulaban en tres ocasiones. El agente que me detuvo se enguantó y empezó a presionarme la nuez de adán con los pulgares hasta provocarme una insuficiencia respiratoria. La tercera vez comencé a escupir sangre".

"Estaba claro que me habían hecho un seguimiento. Sabían dónde trabajaba y hasta que me había operado recientemente el pulgar, que me retorcieron. Luego me tiraron a los calabozos esposado y sin poder moverme, mientras seguían los insultos y las vejaciones"- continúa denunciando el joven.

Según el relato de Rodríguez, los agentes dejaron de golpearle cuando les advirtió que "iba a pedir un habeas corpus para comparecer ante el juez, que iba a ver los hematomas, y que entonces tendrían que responder por lo que estaban haciendo". "También les dije - añade - que al día siguiente llamaría a los medios de comunicación. Eso les disuadió".

"ME ACUSAN DE ATENTADO A LA AUTORIDAD Y ME PIDEN CINCO AÑOS DE CÁRCEL"

"La noche la pasé entre los centros de Salud de Guía y Gáldar y el Hospital Doctor Negrín, porque empecé a expectorar sangre, a la mañana siguiente me llevaron a los juzgados. Para mi sorpresa -dice Ruymán Rodríguez - se me acusa de atentado a la autoridad y me piden cinco años de cárcel".

"El juez estimó que no había motivo para imputarme ese delito, consideró lo sucedido como una falta de desobediencia, y lo rebajó. Sin embargo el Guardia Civil que me denuncia no queda conforme con eso, recurre la decisión del juez e insiste en acusarme del delito de atentado a la autoridad. Actualmente, el juicio está en suspenso, hasta que el juez decida si acepta o no el recurso. Si mantiene el juicio de faltas y se me pide una multa o si el guardia civil se sale con la suya y son cinco años de cárcel".

"LA INTENCIÓN DE TODO ESTO ES DESESTABILIZAR EL PROYECTO DE OCUPACIÓN MÁS GRANDE DEL ESTADO ESPAÑOL"

Para Rodríguez el episodio que relata es un "intento de asustar a los vecinos de la Comunidad". "Piensan que aquí hay un líder - sostiene el joven - y que si me meten en la cárcel conseguirán que cunda el pánico entre los demás. Pero lo que no saben es que si yo me voy, este proyecto de ocupación, el más grande de todo el Estado, seguirá siendo gestionado por los vecinos como ahora sucede".

"Lo que ha querido la policía es meternos miedo, para la gente empiece a irse, para que se vuelvan a los bancos donde dormían a las casas donde vivían hacinados. Pero no les está funcionando. La voluntad y la esperanza - concluye Rodríguez - es siempre más fuerte que el

miedo".

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/quot-la-guardia-civil-me